

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO

DIDECO

CASTRO, 22 de Septiembre del 2022.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21 de fecha 02.06.2021, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Extraordinaria N° 8 del 14.12.2021 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022 y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

Autorícese la realización de la siguiente actividad **"Capacitación en Fondos Concursables, uso del Formulario Único de Solicitud de aportes y rendiciones, para Organizaciones Inclusivas de la Comuna"**

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION
"Capacitación en Fondos Concursables, uso del Formulario Único de Solicitud de aportes y rendiciones, para Organizaciones Inclusivas de la Comuna"	27 de Septiembre del 2022	Capacitación

Esta actividad, es presencial con los aforos correspondientes y se realizará en el Centro Cultural Comunitario, desde las 17 a las 21 hrs.-

Autorícese además los gastos que emanen de esta actividad extrayéndose desde el Centro de costos 040430 – cuenta 2201001.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIO (S)



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/JUB/MJ/ pc:-

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal.-
- DIDECO
- Oficina de Inclusión